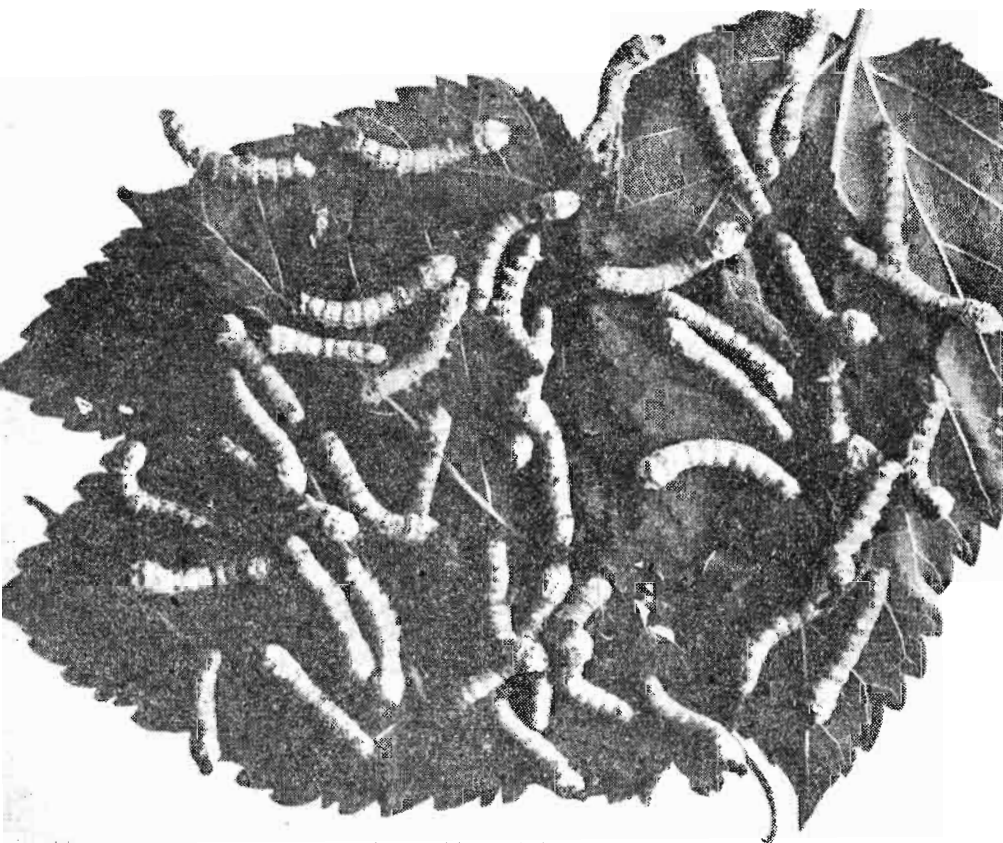


LA CRIANZA DEL GUSANO DE SEDA

Por FELIPE GONZALEZ MARIN
Ingeniero Agrónomo, Director del Servicio de Sericultura.



Es necesario fomentar en España la producción sedera, pequeña industria rural que en tiempos pasados alcanzó extraordinaria importancia en nuestro país. La estimación de los tejidos españoles en todo el mundo, especialmente los destinados a ornamentos para iglesias; la perfección en el acabado y el buen gusto en dibujos y coloridos de los destinados a otros diversos usos y aplicaciones, fueron objeto del mayor aprecio en todas partes. Factor esencial en la estimación de estos tejidos es la calidad de la materia prima de que están formados, el capullo de seda que se produce en la mayor parte del territorio nacional, en medios rurales, proporcionando ingresos económicos de gran importancia.

A divulgar las ventajas de esta pequeña industria rural y la utilidad que proporciona a las familias que de ella se ocupan, va encaminada la finalidad de la presente HOJA DIVULGADORA, pudiendo ampliar conocimientos de técnica y detalles, quienes en ella se interesen, en la Cartilla Rural número 4, titulada "El gusano de seda y la morera", publicada por la Sección de Capacitación del Ministerio de Agricultura.

Dicha Cartilla, que tiene 272 páginas ilustradas con 118 grabados y una lámina en color, sólo cuesta 15 pesetas. Puede pedirse a cualquier librería, y caso de no encontrarla, a Librería Agrícola (Fernando VI, 2, Madrid), distribuidora de las publicaciones de este Ministerio.

LA CRIANZA DEL GUSANO DE SEDA

ELEMENTOS NECESARIOS PARA IMPLANTARLA

El "gusano" de la seda, como se sabe, es la larva de una mariposa que durante su vida larval se alimenta, exclusivamente, con hojas tiernas de moreras y que al finalizar su desarrollo construye un capullo de seda, permaneciendo encerrado en él durante veinte días, aproximadamente, período en el que sufre una serie de transformaciones en su organismo, saliendo por fin al exterior convertido en una bella mariposa cuya sola misión es la de reproducirse para perpetuar la especie.

Durante su vida de larva, este insecto necesita alimento adecuado y suficiente, así como ambiente apropiado para desarrollarse con normalidad, libre de enfermedades, peligrosas para su vida, provocadas o favorecidas por una alimentación inadecuada o por excesos de temperatura y humedad.

Hoja de morera.

La alimentación adecuada hemos dicho que es solamente la hoja de la morera, muy pequeñas y tiernas en los primeros días de su nacimiento, mayores y más consistentes a medida que las larvas van creciendo.

Si se necesita hoja de morera para alimentar los gusanos, queda supeditada la implantación de la industria sedera a aquellos climas y suelos en que sea posible la vida de este árbol.

El área de cultivo de la morera se extiende a la mayor parte del territorio nacional. En terreno es poco exigente; la mayor parte de los sometidos a cultivo son apropiados para este árbol, siempre que estén saneados. Es la morera planta muy rústica, que resiste temperaturas muy bajas; pero, para que su explotación sea económica, es necesario que, desde

la cogida de la hoja en primavera, hasta la caída de la misma en otoño, disfrute de una temperatura media diaria superior a 12 grados. Su región propia es la de la vid.

El clima de nieblas frecuentes no es apropiado para la buena vegetación de esta planta. En los excesivamente secos tampoco vegeta con gran vigor, a no ser con riego.

La explotación económica de este árbol, con miras a la producción sedera, no puede alcanzarse en las zonas de meseta que no cuentan con una primavera bien definida y suficientemente amplia, para que durante ella pueda desarrollarse la vida larval del insecto. En estas zonas difíciles, precisa coordinar el cultivo de variedades de morera temprana en terrenos de exposición favorable, con el fin de adelantar en veinte o veinticinco días la brotación y, consecuentemente, la crianza del gusano en un período análogo, para librarle de los fatales efectos de los fuertes calores.

Diseminadas por todo el territorio nacional, en carreteras, caminos vecinales, vías férreas, canales de riego, parques y jardines, etc., existen gran número de moreras, si bien para que su explotación sea conveniente precisa contar con focos de alguna importancia que estén próximos a los locales de crianza en los que ha de ser consumida la hoja, evitándose así gastos de transporte y los peligros del calentamiento de la misma, por fermentaciones peligrosas en muchos casos.

Antiguamente, el cultivo de la morera estaba extendido por toda España, pero con las enfermedades que se desarrollaron en el gusano a mediados del siglo pasado, desaparecieron en zonas extensísimas que sólo cuentan hoy con algún que otro árbol aislado, conservado para sombra o adorno, a la puerta de las viviendas de los agricultores.

El sedero debe contar con la cantidad de hoja propia suficiente para su crianza, bien obtenida en las tierras que cultiva o ya en terrenos comunales.

El *Servicio de Sericicultura*, residente en Murcia, facilita a los presuntos sederos *moreras de vivero* para su plantación definitiva, con el compromiso de dedicar la hoja que produzcan a la crianza de gusanos de seda. En tanto estas plantas alcanzan el normal desarrollo, para comenzar a explo-

tar su hoja, se pueden plantar *praderas de moreras* que, al año siguiente a su establecimiento, comienzan a producir hoja para alimentar los gusanos.

Mano de obra doméstica.

Como ya hemos dicho, la crianza del gusano de seda es una industria rural y doméstica, en la que tienen intervención todas las personas de la familia, si bien el factor principal es la mujer, que lleva todo el peso de la crianza. El hombre se ocupa de la cogida y transporte de la hoja, que realiza de mañana y al regreso por la tarde a su domicilio, realizada su faena diaria de trabajo; es igualmente el hombre quien construye los zarzos de cañas, ayuda al embojado y es el portador de la cosecha a factoría. Lo demás es toda obra de la mujer con el auxilio de la gente menuda.

Con excepción de los ocho últimos días, denominados *fresa mayor* en la vida de la larva, la faena de la crianza es relativamente sencilla, pudiendo atenderla la mujer, a la manera que la cría de aves, conejos, etc., a la vez que desempeña las faenas caseras que le son propias.

La crianza puede decirse que no alcanza los dos meses de duración, distribuídos en la siguiente forma: *incubación*, unos doce días; *vida de la larva*, unos treinta y cinco días; *confección del capullo*, otros doce días.

En la zona de plena producción (Murcia y Orihuela) se desarrolla el "gusano" en los meses de marzo y abril. El capullo se recolecta en la primera quincena de mayo, proporcionando los primeros ingresos del año.

La cuantía de estos ingresos, por onza de simiente, se puede calcular en la siguiente forma:

GASTOS	Pesetas
Por una onza de semilla seleccionada	35
Por aceite y demás productos para la incubación	7
Por 1.200 kilos de hoja, a 35 pesetas los 100 kilos	420
Por 12 jornales del jefe de la familia, a 20 pesetas	240
Por dos resmas de papel de estraza, a 25 pesetas	50
Por seis cargas de bojas, a 10 pesetas	60
Riesgos de la crianza: 5 por 100 de los gastos	40
TOTAL GASTOS	852

PRODUCTOS

	Pesetas
Por 60 kilos de capullo, a 30 pesetas	1.800
BALANCE	
	Pesetas
Importan los productos	1.800
Importan los gastos	852
BENEFICIO	948

Hemos abonado en la anterior cuenta de gastos y productos para la crianza de una onza de semilla, los correspondientes a 12 jornales del jefe de la familia y calculado en 420 pesetas el valor de la hoja, que puede producirse mucho más económica en la propia explotación agrícola; con todo, hemos hallado un beneficio líquido de 948 pesetas para recompensar el trabajo de la mujer y de la gente menuda de la familia contra un gasto de 852 pesetas.

Este beneficio se obtiene en un período de dos meses escasos, con un desembolso en extremo reducido y aplicado a una onza de semilla; si se tiene en cuenta que una familia, sin ser muy numerosa, puede criar perfectamente dos o tres onzas, y que el rendimiento de 60 kilos por onza puede muy bien superarse, ya que son numerosos los casos en que se eleva a 80 y aun a más kilos, las utilidades pueden sobrepasar perfectamente las 5.000 pesetas, bonita suma que entra en la casa del modesto agricultor, a la salida del invierno, cuando mayores son sus agobios por ser muchos los gastos que pesan sobre él y no le quedan otros productos que llevar al mercado.

En la zona de Levante, la seda viene a ser el desahogo económico anual de la familia rural.

Locales adecuados.

Para la crianza del “gusano” de la seda, pueden aprovecharse aquellas habitaciones o dependencias de la vivienda que reúnan condiciones adecuadas en cuanto se refiere a temperatura, estado higrométrico, capacidad y ventilación suficientes, las que se especifican con todo detalle en la ya citada

Cartilla Rural número 4 publicada por el Ministerio de Agricultura.

La capacidad del obrador debe ser de ochenta a cien metros cúbicos por onza de semilla incubada y ocupar una superficie de 50 a 60 metros cuadrados.

Si no es posible disponer de locales adecuados, o no se pueden acondicionar los existentes, hay que renunciar a hacer crianza.

Material de crianza.

En la ya mencionada cartilla se relaciona y detalla todo el material que se precisa para realizar la crianza del gusano de seda: pequeña incubadora con regulación de temperatura, tules avivadores, papel de estraza para soleras y agujereado o redes de bramante para deslechar, andanas ordinarias formadas con zarzos de madera con fondo de tela metálica, o confeccionados con cañas mondadas y cosidas con alambre galvanizado, material para calefacción, termómetro, higrómetro y cestos para cebar.

Para las *crianzas sobre ramas*, que están indicadas para aprovechar la hoja de las praderas de morera, se emplean andanas especiales, descritas con detalle en la cartilla.

Para que las larvas construyan los capullos se utilizan unas matujas o bojas, colocadas de pie sobre los zarzos.

Semillas sanas y vigorosas.

El sedero no debe confeccionar simiente, sino pedirla al *Servicio de Sericicultura* (Estación Sericícola, *Murcia*) o a la Empresa concesionaria de su zona respectiva (1).

Esta solicitud de semilla puede hacerse escribiendo directamente el interesado, o ya valiéndose de las Hermandades de Labradores, Cámaras Sindicales Agrarias, Hermandad de la Ciudad y el Campo, Instituto Nacional de Colonización, Ayuntamientos, Diputaciones, Escuelas de Primera Enseñanza, etc.

(1) Estas empresas son: *Sedas Orihuela*, calle de la Feria, *Orihuela* (Alicante); *Lombard, S. A.*, Avenida Navarro Reverter, 12, *Valencia*; *FOSE, S. A.*, calle Alta de San Pedro, 1, *Barcelona*; *HYTA, S. A.*, Cerro del Aguila, *Sevilla*.

Las simientes que el sedero pueda obtener procedente de los capullos de su cosecha, degenera muy rápidamente y produce capullos defectuosos y de escaso rendimiento. La producción de simiente sana requiere atenciones que no están al alcance de los sederos.

La solicitud de la simiente debe hacerse por los meses de octubre o noviembre y reclamarla en el preciso momento en que se vaya a poner en incubación, o sea cuando las yemas de las moreras se encuentren a punto de brotar.

Llamamiento final.

Nos resta, tan sólo, manifestar que necesitamos aumentar la actual producción sedera en España, hasta triplicarla, que debemos producir seda para cubrir nuestras necesidades en lo que el Gobierno está muy interesado pagando, a precios muy lucrativos, el capullo producido.

En este sentido llamamos la atención, no sólo de los particulares, sino también de todos los Organismos y Hermanidades que se relacionan con la explotación agrícola del suelo; al Instituto Nacional de Colonización, a los Ayuntamientos y Diputaciones, a las Cámaras Sindicales Agrarias, etc., solicitando la colaboración de todos en la obra de reconquista de esta riqueza nacional.

La Dirección General de Primera Enseñanza puede contribuir también a esta patriótica empresa, implantando en las Escuelas rurales la enseñanza de la Sericultura, mediante pequeñas crianzas instructivas, con material adecuado.